

ejemplar sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar.

En este acto se dará a conocer a los opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 2 de noviembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, Emilio Lorenzo Criado.

ADMINISTRACION LOCAL

28090 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se señala fecha de comienzo de las pruebas de aptitud en la convocatoria para proveer plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.*

Se pone en conocimiento de doña Juana Navarro Martínez, única aspirante admitida (al haber sido aceptada la renuncia de doña Antonia Campillo Campillo) a las pruebas selectivas restringidas para la provisión, en propiedad, de plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, de esta Corporación, que el próximo día 4 de diciembre, a las diecisiete horas y en el Palacio Provincial, darán comienzo las pruebas de aptitud previstas en la convocatoria.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 24 de octubre de 1978.—El Presidente.—12.987-E.

28091 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se señala fecha de comienzo de las pruebas de aptitud en la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Técnico Administrativo de Contabilidad.*

Se pone en conocimiento del único aspirante admitido a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad, de una plaza de Oficial Técnico Administrativo de Contabilidad de esta Corporación, que el próximo día 11 de diciembre, a las diez treinta horas, y en el Palacio Provincial, darán comienzo las pruebas de aptitud correspondientes previstas en la convocatoria.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 24 de octubre de 1978.—El Presidente.—12.988-E.

28092 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la Zona de Caspe.*

Esta excelentísima Diputación Provincial, cumplimentando el artículo 61.1 del Estatuto orgánico de la función recaudatoria y del personal recaudador del Ministerio de Hacienda, así como también el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, referente a oposiciones y concursos, hace pública la lista provisional de concursantes admitidos y excluidos sobre la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la Zona de Caspe.

Aspirantes admitidos

Don José Luis Masegosa López.
Don Luis María Lasheras Orduna.
Don José Alfredo Gil Roy.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica a efectos de reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca inserta la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 3 de noviembre de 1978.—El Presidente, Gaspar Castellano y de Gastón.—7.377-A.

28093 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Galdácano referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de 26 de octubre de 1978, acordó la aprobación de la lista definitiva de admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General, convocada en su día en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de 24 de mayo de 1978 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto del mismo año. Los admitidos son los siguientes:

1. D.^a María Aránzazu Odriozola Bilbao.
2. D. Julián Ortiz Arruabarrena.
3. D. Francisco Capacete Novo.

4. D. Angel Angulo Landazuri.
5. D.^a María Arrate Arenaza Urbano.
6. D.^a Teresa Virto Larruscáin.
7. D. José Portuondo Herreria.
8. D.^a Beatriz Herrero Baschmeier.
9. D. Ricardo Gutiérrez Aguilo.
10. D. Francisco Javier Miner Ayeararán.

Los números con los que figuran los admitidos fijan el orden de actuación de los mismos en los ejercicios, señalado por sorteo realizado en acto público al efecto.

En la misma sesión de 26 de octubre, la Comisión Municipal Permanente procedió a la designación concreta de los componentes del Tribunal que ha de calificar los ejercicios de la oposición, y que son los siguientes:

Presidente: Don Pedro Luis Uriarte Abarategui, Presidente de la Comisión Gestora Municipal.

Suplente de la Presidente: Don Ignacio Basaldúa Arana, miembro de la Comisión Gestora.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial: Don Joaquín Solera Ruiz. Suplente: Don Juan Iñurrieta Elorriaga.

En representación de la Dirección General de Administración Local: El Jefe provincial del Servicio de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales, don Fernando Gómez Hurtado.

En representación de la Abogacía del Estado: Don José Luis Fuertes Suárez. Suplente: Don José María Cortina Ruiz.

Secretario de la Corporación Municipal: Don Pedro José García de la Mora. Suplente: Don Feliciano Rodríguez Alvarez, Depositario municipal.

Secretario del Tribunal: Don Juan Goiricelaya Ygalde, Interventor municipal. Suplente: Don Eusebio Yurrebaso Arriorúa, Subjefe de Negociado.

Se abre un plazo de ocho días para posibilitar que los interesados puedan plantear recusaciones si hubiere lugar.

La Comisión Municipal Permanente acordó, en sesión de 2 de noviembre de 1978, y en relación a la oposición de que se trata, fijar la fecha de iniciación de los ejercicios, así como la hora y sitio donde tendrá lugar. Comenzará el día 18 de diciembre de 1978, a las once horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Galdácano, 8 de noviembre de 1978.—El Presidente de la C. Gestora.—7.379.—A.

28094 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto Real referente a la provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Oficial de Vías y Obras.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 239, correspondiente al día 18 de octubre de 1978, se publica convocatoria y bases de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante de Oficial de Vías y Obras.

La plaza convocada está encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1.7 y nivel de proporcionalidad 4, es decir, 163.200 pesetas anuales de sueldo, dos pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca un extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto Real, 23 de octubre de 1978.—El Alcalde, José María Sasián Marroquí.—12.935-E.

28095 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto Real referente a la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición restringido, de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 239, correspondiente al día 18 de octubre de 1978, se publica convocatoria y bases del concurso-oposición restringido de una plaza vacante de Sargento de la Policía Municipal.

La plaza convocada está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, dotada con el nivel de proporcionalidad 6, sueldo anual de 244.800 pesetas, dos pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca un extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto Real, 23 de octubre de 1978.—El Alcalde, José María Sasián Marroquí.—12.934-E.